

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

## RESEÑA DE GESTIÓN

**DIP. NAC. RAÚL LUIS LATORRE MARTINEZ**

**PRESIDENTE**

**PRESIDENCIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**PERÍODO JULIO 2023 – DICIEMBRE 2023**



Elaborado por: **Jorge Daniel Cristaldo B.**, Jefe del Departamento Planificación dependiente de la Dirección de Desarrollo/ Dirección Gral. de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional.

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

**PRESIDENCIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Período Julio 2023 – Diciembre 2023**

**Dip. Nac. Raúl Luis Latorre  
Presidente**

La Honorable Cámara de Diputados, conforme a su misión de "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho", en este Período Legislativo Julio 2023 - Diciembre 2023, ha realizado numerosas acciones con el afán de fortalecer los Procesos Legislativos y Administrativos, elaborando y planificando los procesos que van desde un eficaz control en la ejecución del presupuesto y la evaluación constantemente del grado de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos – MECIP 2015 en la Institución y del Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026, para poder cumplir de esta manera con la visión institucional “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

**GESTIÓN MISIONAL LEGISLATIVA**

**· SESIONES PLENARIAS JULIO – DICIEMBRE 2023**

<b>SESIONES REALIZADAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS</b>	<b>18</b>
<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS</b>	<b>09</b>
<b>SESIÓN PREPARATORIA</b>	<b>01</b>
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>28</b>

- Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023 se realizaron 28 sesiones y se aprobaron 1607 Proyectos de Ley.
- **CIFRAS DE LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA Y EL TRÁMITE REALIZADO DENTRO DEL SIL-PY:**

**RESULTADOS:**

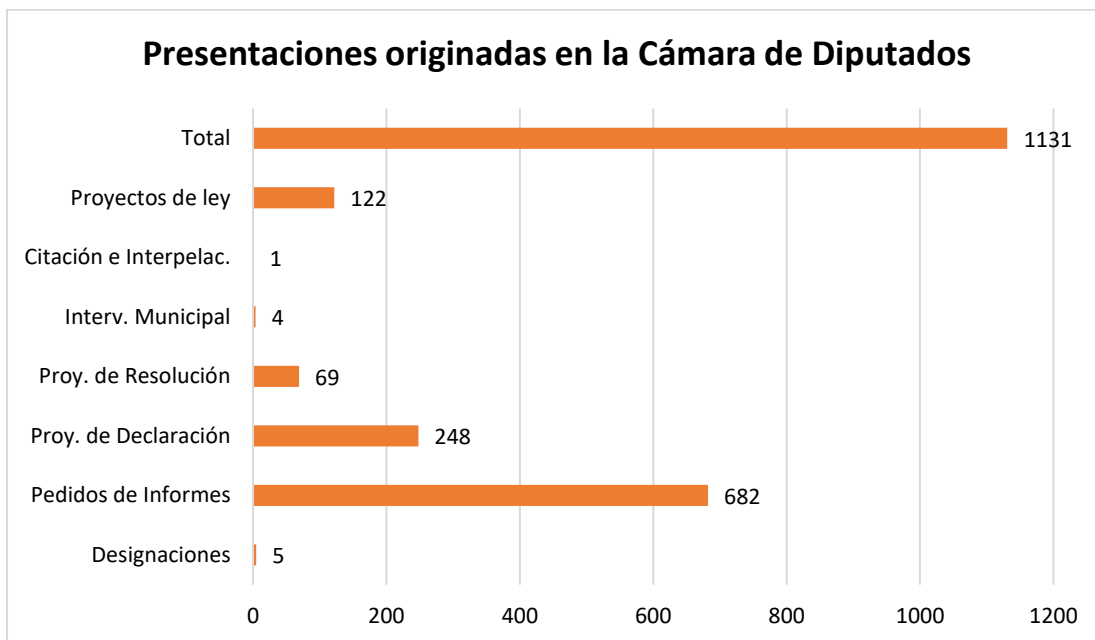
- 1) Desde el 1 de julio hasta el 14 de diciembre del 2023 se han presentado un total de 1131 proyectos, de los cuales 122 son proyectos de leyes, 682 son proyectos de resolución de pedidos de informes, 248 son proyectos de declaraciones, 69 proyectos de resoluciones, 4 intervenciones municipales, 1 citación e interpelación, y 5 designaciones

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



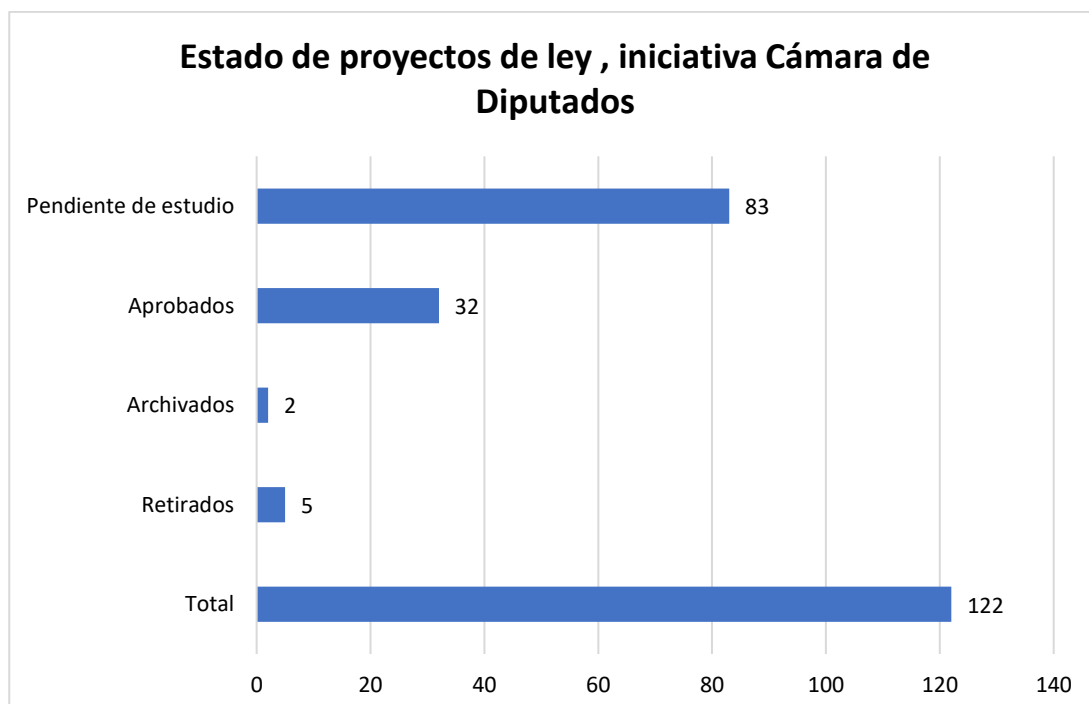
Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*



*\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara*

- 2) Del total de 122 proyectos de leyes, originados en la Cámara de Diputados, 83 están pendientes de estudio, fueron aprobados 32 proyectos, 5 proyectos retirados y 2 archivados.



*\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara*

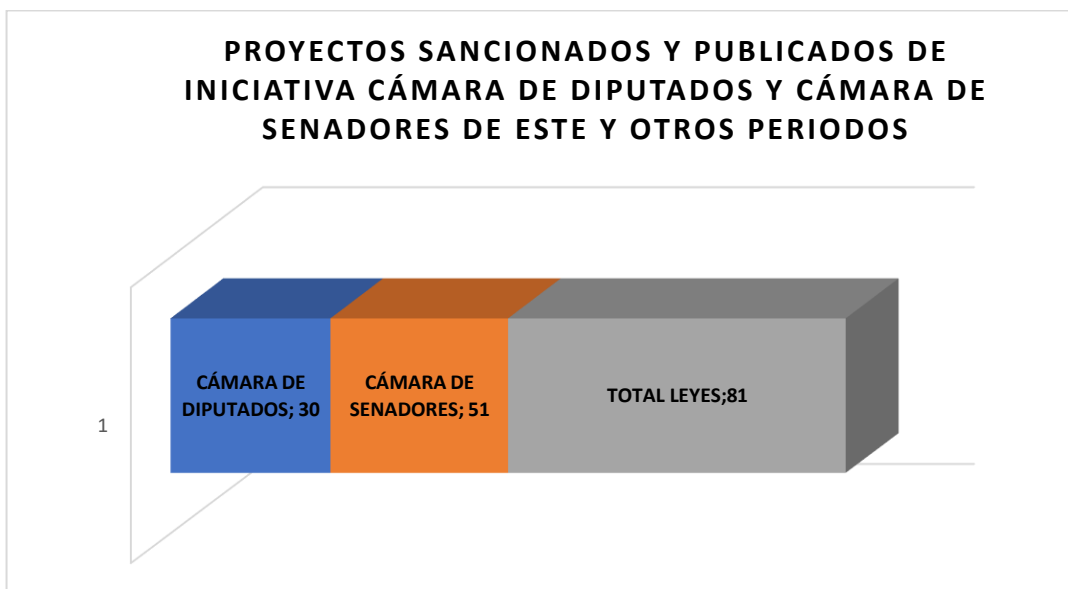
## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

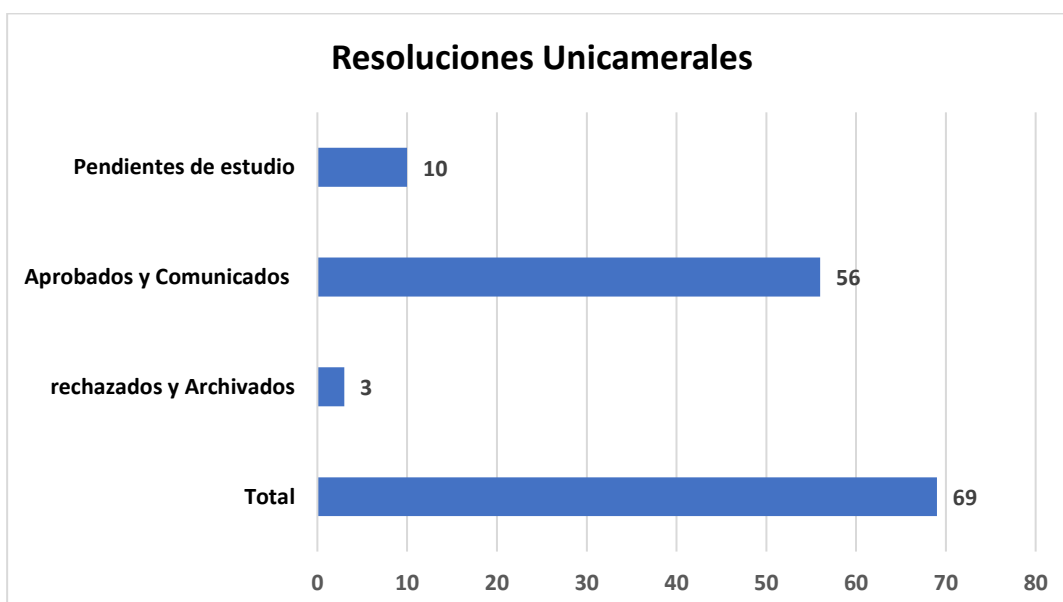
*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

- 3) Durante este tiempo se han tratado proyectos de otros periodos lo cual se engloban en estas cifras: 81 leyes publicadas, 30 son de iniciativa Cámara de Diputados y 51 son de iniciativa Cámara de Senadores.



*\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara*

- 4) Además, los Diputados presentaron 51 proyectos de Resoluciones Unicamerales, que corresponden a modificación del reglamento y conformación de comisiones especiales, de estos están pendiente de estudio 10 y fueron aprobados y comunicados 56, rechazada y archivadas 3.



*\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara*

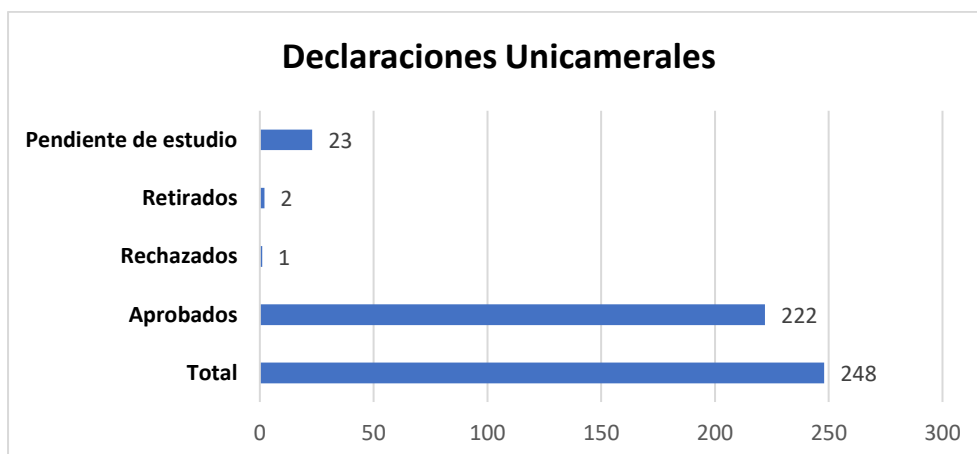
## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

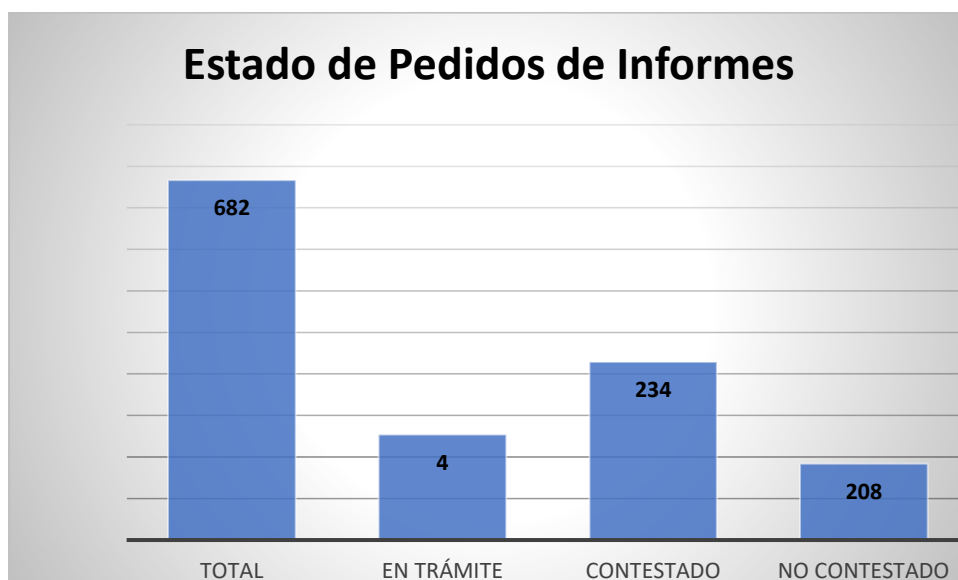
*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

- 5) Igualmente, los Diputados Nacionales presentaron 248 Proyectos de Declaración Unicameral, de los cuales están pendientes de estudio 23, fueron retiradas 2, fue rechazada y archivada 1.



\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara.

- 6) Así pues, en su rol de Contralores los Diputados presentaron un total de 682 Proyectos de Resolución de Pedidos de Informes, de los cuales 232 se encuentran en trámite, fueron contestados 234, contestados parcialmente 4, no contestados 208, retirados 3 y archivados 1.



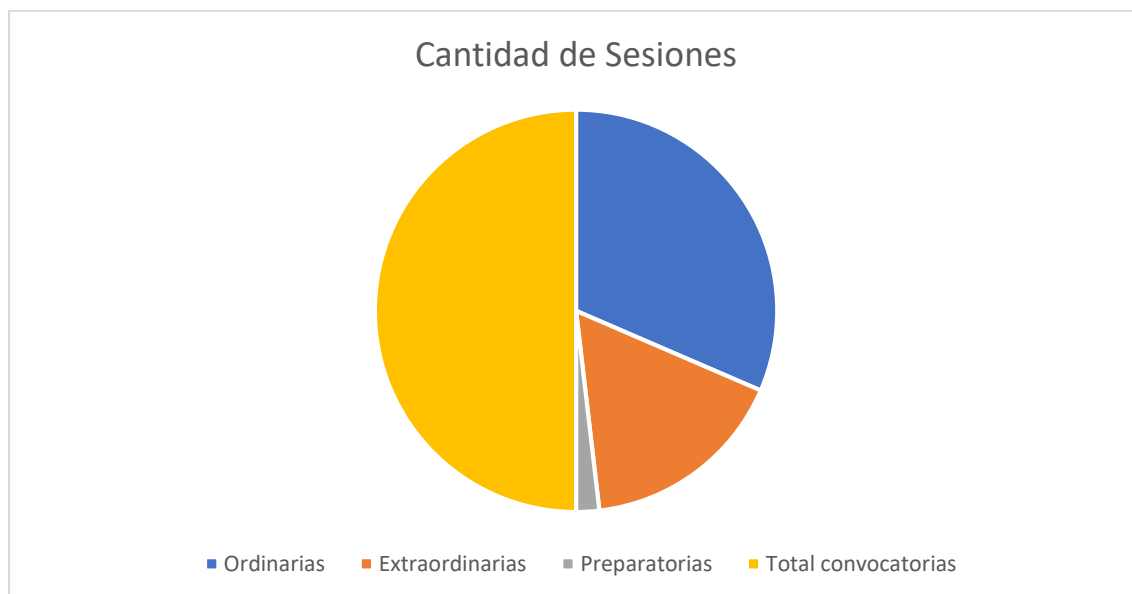
\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*



\*Estos datos se actualizan con cada sesión de la Cámara-Funte SIL-py. Oficina de Actas.

### ➤ DIARIO DE SESIONES

La **Dirección de Diario de Sesiones** tiene como objetivo principal la planificación, organización, dirección y control de todas las actividades a fin de garantizar una emisión correcta y oportuna del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, en base a ciertas normas que lo establece el Reglamento Cámara, el cual expresa en el Título XII “DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA”, Capítulo 4 “Del Diario de Sesiones” en sus artículos 209, 210 y 211, lo siguiente:

#### CAPÍTULO 4- DEL DIARIO DE SESIONES

**Disposición Reglamento Cámara - Artículo 209. El Diario de Sesiones deberá expresar:**

- Los nombres de los Diputados presentes y de los ausentes con aviso, sin aviso y con licencia;
- La fecha de la sesión y hora de su apertura;
- El orden del día;
- Los asuntos, comunicaciones, proyectos y dictámenes de que se haya dado cuenta a la Cámara, su trámite y las resoluciones adoptadas;
- Las exposiciones realizadas por los Diputados antes del orden del día;
- El orden y la forma de la discusión en cada asunto, con determinación de los Diputados que en ella tomaron parte y la versión taquigráfica de sus manifestaciones;
- La Resolución de la Cámara en cada asunto, con texto completo; y,
- La hora en que se haya levantado la sesión o pasado a cuarto intermedio.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



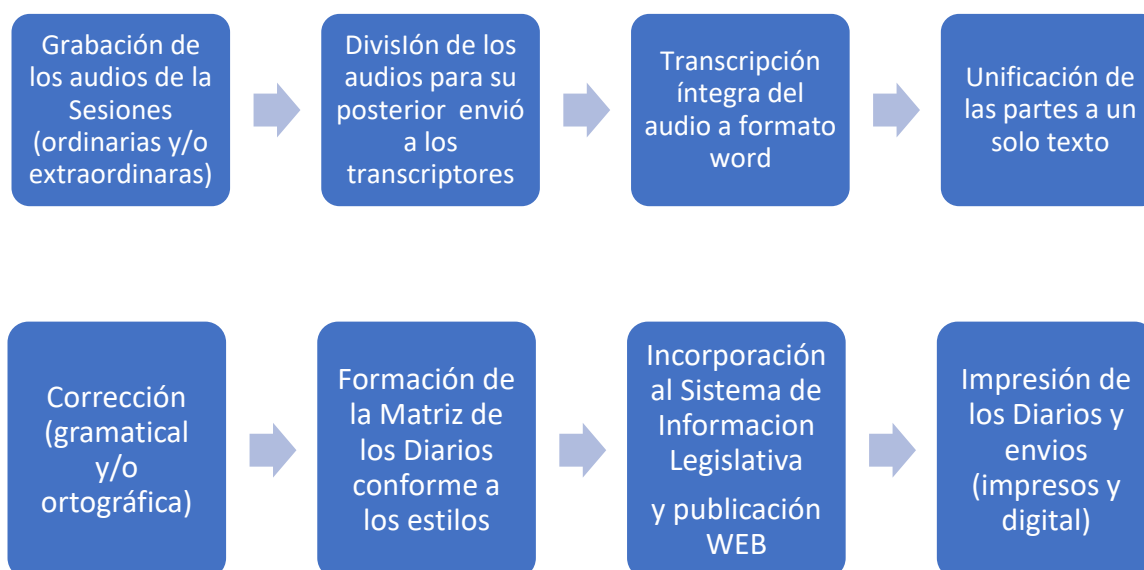
Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

**Artículo 210.** El Presidente dispondrá lo necesario para la publicación del Diario de Sesiones y su distribución gratuita entre los miembros de los poderes públicos, cuerpo diplomático e instituciones que lo solicitaren, siempre que se justifique el envío gratuito. Los Diputados tendrán derecho a recibir sin cargo hasta dos ejemplares del Diario de Sesiones.

**Artículo 211.** Por Secretaría se abrirá una suscripción para los interesados en recibir el Diario de Sesiones y demás publicaciones de la Cámara.

- **Se ha implementado un flujo grama de trabajo, que se detalla a continuación:**



**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

<b>Sesiones Ordinarias - julio a diciembre 2023</b>		
5 de julio (S.O.1)	12 de julio (S.O. 2)	19 de julio (S.O. 3)
26 de julio (S.O. 4)		
2 de agosto (S.O. 5)	9 de agosto (S.O. 6)	23 de agosto (S.O. 8)
30 de agosto (S.O. 9)		
6 de setiembre (S.O.10)	13 de setiembre (S.O.11)	20 de setiembre (S.O.12)
11 de octubre (S.O.15)	18 de octubre (S.O.16)	
1 de noviembre (S.O.18)	8 de noviembre (S.O.19)	22 de noviembre (S.O.21)
29 de noviembre (S.O.22)		
6 de diciembre (S.O.23)		

<b>Sesiones Extraordinarias - julio a noviembre 2023</b>		
14 de agosto (S.E. 1)		
27 de setiembre (S.E. 2)		
4 de octubre (S.E. 3)	4 de octubre (S.E.4)	18 de octubre (S.E.5)
25 de octubre (S.E. 6)		
13 de noviembre (S.E. 7)	15 de noviembre (S.E. 8)	28 de noviembre (S.E. 9)

<b>Sesiones convocadas y declaradas desiertas por falta de quórum legal – julio a noviembre 2023</b>		
27 de setiembre (S.O.13)		
4 de octubre (S.O.14)	25 de octubre (S.O.17)	
15 de noviembre (S.O.20)		

<b>Sesión suspendida conforme a Resolución Presidencia N° 323</b>		
16 de agosto (S.O. 7)		

<b>Sesiones de la Comisión Bicameral de Presupuesto</b>		
11 de setiembre	12 de setiembre	18 de setiembre
19 de setiembre	25 de setiembre	26 de setiembre
2 de octubre	3 de octubre	9 de octubre
10 de octubre	16 de octubre	17 de octubre
23 de octubre		

- **29 (veintinueve) Audiencias Públicas**



**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

<b>Audiencias Públicas en Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados</b>	
14 de julio	Acto de premiación – Federación Internacional de Taekwondo
17 de julio	Audiencia pública – Frente Parlamentario Contra la Corrupción e Impunidad
28 de julio	Acto de cierre del 1er Módulo de Liderazgo Femenino
7 de agosto	Audiencia pública – Socialización del Proyecto de Ley, “De incentivo para la adquisición de ómnibus de transporte públicos o híbridos en el Paraguay”
8 de agosto	Audiencia pública – Reunión informativa con el Ministro designado de Economía y Finanzas
21 de agosto	Audiencia pública – Consideración del Proyecto de Ley, “General para el desarrollo sostenible de la caña de azúcar y sus productos, coproductos y derivados industriales”
22 de agosto	Audiencia pública – Seminario Taller sobre Cuidados Paliativos
24 de agosto	Jornada “Legislando para la Nación”
28 de agosto	Reunión de la Comisión de Presupuesto
1 de setiembre	Audiencia pública – Frente Parlamentario Contra la Corrupción e Impunidad – Caso Itaipú
4 de setiembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que modifica y amplia la Ley 122/93, que unifica y actualiza las leyes 740/78, 958/82, 1226/86, relativas al régimen de jubilaciones y pensiones del personal municipal y su modificatoria Ley 2102/03”
7 de setiembre	Audiencia pública- Frente Parlamentario Contra la Corrupción e Impunidad – Billetaje electrónico
12 de setiembre	Audiencia pública - Proyecto de Ley que establece los cuidados paliativos para pacientes con enfermedades terminales
14 de setiembre	Charla “Salvando vidas desde la prevención” y “Mes amarillo – Prevención del suicidio”
15 de setiembre	Audiencia pública – Frente Parlamentario contra la Corrupción e Impunidad – Charlas sobre la renegociación del Anexo C del Tratado de Itaipú
19 de setiembre	Audiencia pública – Mesa de diálogo sobre el proyecto de ley “Por la cual se amplia y modifica los artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 26 de la Ley 3009/2006 de la Producción y Transporte independiente de energía eléctrica”
21 de setiembre	Audiencia pública – Conceptos del Parlatino

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

28 de setiembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que regula el trabajo en empresas digitales de movilidad y reparto a domicilio”
3 de octubre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “De los créditos de carbono”
12 de octubre	Audiencia pública – Proyecto de Ley Marco de procedimientos legislativos para la producción y sistematización de leyes tramitadas ante el Congreso de la República del Paraguay
19 de octubre	Red de Jóvenes Políticos del Paraguay
24 de octubre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que prohíbe la producción, importación y comercialización de la carne cultivada para consumo humano y en toda la cadena alimenticia”
6 de noviembre	Comisión de Relaciones Exteriores – Alumnos de la Carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Unida
20 de noviembre	Audiencia pública- Frente Parlamentario por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia
20 de noviembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que modifica los artículos 8, 11, 13, 21, 22 y 23 de la Ley N° 1016/97 Que establece el régimen jurídico para la explotación de juegos de suerte o azar”
23 de noviembre	Audiencia pública - Proyecto de Ley, “Que regula el ejercicio de la profesión de contadores públicos”
30 de noviembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que crea la Universidad Nacional de Alto Paraguay”
4 de diciembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Que declara de interés nacional el tratamiento de la endometriosis”
11 de diciembre	Audiencia pública – Proyecto de Ley, “Por la cual se amplia y modifica los artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 26 de la Ley 3009/2006 de la Producción y Transporte independiente de energía eléctrica”

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

➤ **COMISIONES ASESORAS**

La Coordinación General Comisiones Asesoras ha realizado la gestión de enlace entre las Comisiones Asesoras y las demás dependencias de la Honorable Cámara de Diputados, en este sentido se han cumplido con todos los requerimientos hechos por la Secretaría General y las demás Direcciones Generales de la Institución, de manera a que las diferentes Comisiones Asesoras puedan entregar los diferentes dictámenes en tiempo y forma, dando así cumplimiento a los plazos legales establecidos.

**1.1 RESUMEN DE DICTÁMENES EMITIDOS POR COMISIONES PERMANENTES DE ASESORAMIENTO H.C.D. (SEGÚN INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO) Período: 1º de julio al 31 de diciembre 2023**

	Comisiones Permanentes de Asesoramiento	REUNIONES DE COMISIONES	TOTAL DICTÁMENES EMITIDOS
1	Asuntos Constitucionales	18	24
2	Asuntos Económicos y Finan.	16	25
3	Legislación y Codificación	16	50
4	Relaciones Exteriores	17	26
5	Justicia, Trabajo y Previsión S.	20	70
6	Derechos Humanos	20	25
7	Educación, Cultura y Culto	20	32
8	Obras, Servicios Públic.	21	13
9	Prensa, Comunicación Soc.	14	41
10	Agricultura y Ganadería	14	4
11	Defensa Nacional, Segurid.	20	31
12	Industria, Comercio, Turism.	17	17
13	Salud Pública	18	33
14	Asuntos Municipales y Depar.	15	39
15	Desarrollo Social, Población y	19	52
16	Presupuesto	21	173
17	Cuentas y Control de Ejec.	23	51
18	Peticiones, Poderes, Reglam.	21	670
19	Lucha Contra el Narcotráf.	14	26
20	Ciencia y Tecnología	19	12
21	Energía y Minería	17	15
22	Ambiente, Desarrollo Sost.	17	20
23	Bienestar Rural	12	7
24	Equidad Social y Género	17	64
25	Deportes	7	5
26	Pueblos Indígenas	15	8
27	Entes Binacionales Hidroel.	17	20
28	Asuntos Migratorios y Des.	12	3
29	Niñez, Juventud y Des.	6	2
30	De la Familia y Personas Adul.	18	9
31	De Defensa de los Der.	11	4

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

<b>32</b>	<b>Comisión Especial</b>	<b>26</b>	<b>11</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>538</b>	<b>1582</b>

**RESUMEN GENERAL**

<b>REUNIONES DE COMISIONES</b>	<b>538</b>
<b>TOTAL DICTAMENES</b>	<b>1582</b>

Observancia de los requerimientos solicitados, según el cronograma anual de las Políticas del Sistema de Control Interno Institucional, por parte de las 31 Comisiones Permanentes de Asesoramiento, Comisión Especial y Comisión Bicameral de Ejecución de Gastos Sociales, para el cumplimiento de las políticas de gestión de la Institución, de acuerdo a las disposiciones y plazos establecidos, como sigue:

<b>Documentos Revisados y Socializados del NRM- MECIP 2015, por 33 Comisiones Asesoras y la Coordinación Gral. de Comisiones</b>	<b>Nº de revisiones realizadas</b>	<b>Fecha:</b>
1. Revisión del Normograma de Comisiones Asesoras HCD	33	28/08/2023
2. Revisión de la Resolución Nº 4671-Políticas de Talento Humano Versión 4	32	28/08/2023
3. Revisión del Código de Ética – Versión 5	31	29/08/2023
4. Revisión del Código de Buen Gobierno Versión 4	31	29/08/2023
5. Socialización del Acta de Compromiso- Sistema de Control Interno y Resoluciones Nº 411 y 413	32	07/09/2023
6. Socialización del Plan Estratégico Institucional Resolución Presidencia Nº 560	31	09/10/2023
7. Ratificación Código de Ética Versión V- Resolución Nº 740	31	25/10/2023
8. Ratificación Código de Buen Gobierno Versión IV- Resolución Nº 741	31	25/10/2023
9. Ratificación Políticas de Talento Humano Versión IV - Resolución Nº 742	31	25/10/2023
10. Ratificación Misión, Visión y Valores de la HCD -Resolución Nº 514	31	25/10/2023

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

11. Socialización Resolución Nº 786 “ <b>QUE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA ABORDAR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS VERSIÓN 1 DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS</b> ”	34	16/11/2023
12. Revisión de Identificación de riesgos	34	21/11/2023
13. Revisión de Política de Comunicación Institucional Versión 4	33	22/11/2023
<b>13 Documentos Revisados y Socializados del Sistema de Control Interno Institucional Mecip- 2015</b>	<b>Total 415 revisiones y socializaciones del área</b>	<b>AL 31/12/2023</b>

Medio de verificación: Actas y planillas firmadas por funcionarios del documento revisado y socializado.

Esta área ha cumplido con todos los requerimientos solicitados; de esta forma aporta para consolidar y posicionar a la Institución entre las mejores Instituciones a nivel país en cuanto al cumplimiento de lo establecido por las Normas de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno Mecip-2015.



Revisiones y socializaciones realizadas de las NRM MECIP-2015 del área de Coordinación General de Comisiones

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*



Participación del Taller de capacitación “Componentes del Sistema de Control Interno-MECIP 2015”, realizada los días 3, 10 y 17 de noviembre del 2023, con la Alta Gerencia de la Honorable Cámara de Diputados.

### ➤ PROTOCOLO

#### MES DE JULIO.

- **01/07** Primera sesión del Congreso de la Nación y presentación del informe de gestión del Presidente de la República.
- **10/07** Participación en la inauguración de la Expo 2023 de la Asociación Rural del Paraguay
- **18/07** Recepción a la embajadora del Japón, Nakatani Josie.
- **26/07** Visita del Presidente de la República de Italia, Sergio Matterella.
- **26/07** Visita de la electa Defensora del Pueblo, Natalia Sosa.

#### MES DE AGOSTO.

- **04/08** Entrega de un reconocimiento a Joshua Duerksen, destacado paraguayo deportista del rubro motor.
- **07/08** Firma de compromiso en devolver la embajada paraguaya en Israel a Jerusalén, su capital política y espiritual.
- **15/08** Participación en la asunción al mando del Presidente de la República.
- **18/08** Participación en el acto de asunción a sus funciones de la Ministra de Turismo, Angie Duarte.
- **24/08** Reunión con el senador de los Estados Unidos, John Lowe.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

---

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

---

### **MES DE SEPTIEMBRE.**

- **07/09** Participación en la toma de posesión al cargo del nuevo presidente del Banco Central del Paraguay.
- **08/09** Firma de convenio entre la HCD y la Sociedad Paraguaya de Gerontología y Geriatria.
- **15/09** Participación en acto de graduación de agentes de la agrupación "Lince" de la Policía Nacional.
- **20/09** Entrega de reconocimiento a los atletas que representaron al Paraguay en el Torneo Mundial de Taekwondo.
- **29/09** Presencia en conmemoración a los héroes de Boquerón.

### **MES DE OCTUBRE.**

- **26/10** Recepción de la delegación parlamentaria de Kuwait.
- **17/10** Reunión con el embajador de la República de Corea en la HCD.
- **06/10** Visita del embajador de la República Checa y apoyo en la organización de la visita de la comitiva de dicho país.
- **03/10** Firma de un convenio de cooperación con el Poder Judicial, para fortalecer el intercambio de información entre ambas instituciones.
- **20/10** Participación en el encuentro anual de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

### **MES DE NOVIEMBRE.**

- **02/11** Participación en el "Desayuno de Oración" con autoridades de la iglesia cristiana y ministros del gabinete.
- **03/11** Participación en la disertación de la reunión anual de la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA).
- **06/11** Viaje al Congreso Nacional de Chile y reuniones diplomáticas para negociar acuerdos.

### **MES DE DICIEMBRE.**

- **02/12** Participación el último adiós al fallecido diputado Walter Harms y acompañamiento a su familia.
- **05/12** Participación en la COP28 en Dubái.
- **10/12** Participación el encendido del Árbol de Navidad del Palacio de López.

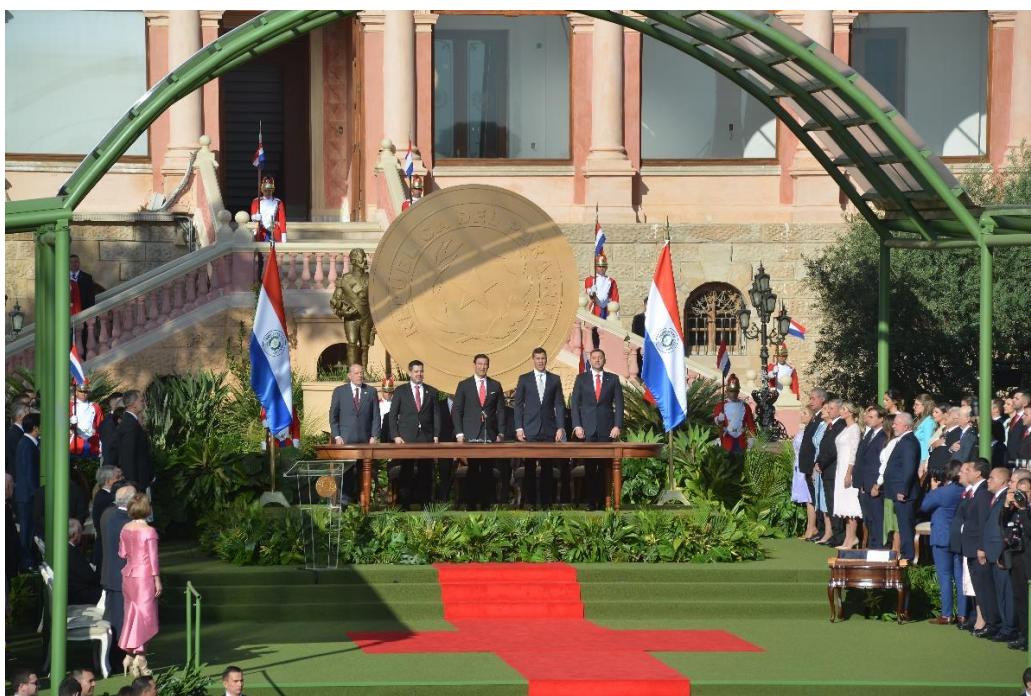
## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- 11/12 Participación durante la ceremonia de egreso de oficiales del grupo "Lince" que refuerzan las filas de la Policía Nacional.



Asunción al mando del Presidente de la República.



Ceremonia de egreso de oficiales del grupo "Lince" que refuerzan las filas de la Policía Nacional.



## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*



Recepción a la embajadora del Japón, Nakatani Josie.

### **GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2023**

La Honorable Cámara de Diputados ha asumido un fuerte compromiso con el impulso y la implementación de las **"Normas de Requisitos Mínimos de un Sistema de Control Interno"** dentro del **MECIP 2015**, el cual promueve una nueva cultura de trabajo en la función pública, pasando del trabajo por funciones al trabajo por procesos.

Durante este periodo legislativo de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional con el apoyo de Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL), ha realizado Jornadas de Inducción sobre la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno MECIP 2015 y el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 (PEI), dirigida a los niveles directivos y funcionarios en general de la institución.

La Dirección General de Fortalecimiento Institucional es propulsor de la conformación de equipos de trabajos con representantes de las distintas áreas a fin de dar inicio al desarrollo en conjunto con la Honorable Cámara de Senadores del Plan Estratégico Institucional del Poder Legislativo, atendiendo cada objetivo estratégico identificado.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### **Procesos para la implementación del Sistema de Control Interno NRM – MECIP 2015, periodo julio - diciembre 2023**

En el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno NRM – MECIP 2015”, conforme al Plan de Mejora en la Honorable Cámara de Diputados, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional realizó las tareas pertinentes en tiempo y forma, a fin de dar cumplimiento al cronograma de trabajo establecido por la institución, destacando lo siguiente:

- Implementación del diseño Institucional del Modelo Estándar de Control Interno de las Normas de Requisitos Mínimos - MECIP 2015 en la Honorable Cámara de Diputados.
- Conformación del Comité de Control Interno.
- Socialización del Acta de Compromiso del Comité de Control Interno.
- Revisión y elaboración de la Política de Control Interno de la Honorable Cámara de Diputados Versión 2
- Socialización de la Política de Control Interno Versión 2
- Conformación del Equipo Técnico MECIP 2015.
- Conformación del Comité Técnico de Ética.
- Conformación del Comité Técnico de Buen Gobierno.
- Revisión y elaboración del Código de Ética Versión 5.
- Revisión y elaboración del Código de Buen Gobierno Versión 4.
- Revisión y elaboración de la Política del Talento Humano Versión 4.
- Revisión y elaboración del Mapa de Procesos Institucional Versión 2
- Revisión y elaboración de la Caracterización de Procesos en coordinación con las distintas áreas que conforman la estructura organizacional.
- Revisión y elaboración de Normogramas en coordinación con las distintas áreas que conforman la estructura organizacional.
- Revisión y elaboración de los Procedimientos en coordinación con las distintas áreas que conforman la estructura organizacional.
- Elaboración de la Metodología para abordar la Administración de Riesgos de la Honorable Cámara de Diputados Versión 1.
- Revisión y elaboración de la Identificación y evaluación de Riesgos en coordinación con las distintas áreas que conforman la estructura organizacional.
- Revisión de las Políticas de Comunicación Versión 4.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- Elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional correspondiente al año 2024, a partir del informe de grado de implementación MECIP 2015 de la Honorable Cámara de Diputados, emitido por la Contraloría General de la República.
- Coordinación de las tareas con los grupos de trabajos conformados para las tareas de Implementación NRM - MECIP 2015.
- Ejecución de los planes de socialización e implementación de los instrumentos institucionales aprobados.
- Realización de los estudios y análisis de los flujos de documentos, registros, formularios y otras informaciones.
- Participación de Talleres referentes a la Normas de Requisitos Mínimos – MECIP 2015 realizadas por la institución.
- Apoyo a las distintas áreas que conforman la estructura organizacional para el desarrollo e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos en la institución.
- **Sistema de Control Interno NRM - MECIP 2015**
  - Coordinación de todas las actividades necesarias para la implementación del Sistema de Control Interno NRM — MECIP 2015 en la Honorable Cámara de Diputados.
  - Organización del Taller de Capacitación de Inducción a la HCD, dirigido a funcionarios permanentes, contratados de la Honorable Cámara de Diputados.
  - Organización del Taller de Capacitación de Reinducción a la HCD, dirigido a funcionarios permanentes de la Honorable Cámara de Diputados.
  - Organización del Taller de Capacitación sobre el Sistema de Control Interno según la Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015, dirigido a la Alta Gerencia de la Honorable Cámara de Diputados
  - Elaboración del Análisis Crítico del Sistema de Control Interno.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### ➤ **Procesos para la implementación del Sistema de Control Interno NRM – MECIP 2015, año 2023.**

La Honorable Cámara de Diputados inicia las actividades del Periodo Legislativo 2023 -2024, reafirmando el compromiso de impulsar y respaldar normas, principios, acciones y todo proceso enmarcado en el control interno, a fin de posibilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En esta línea, el presidente de la HCD Dip. Nac. Raúl Luis Latorre, en conjunto con todos los directores generales de la Institución asumen el compromiso de seguir con la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP), que consiste en un sistema en donde autoridades, la administración y los funcionarios de la Institución trabajan coordinadamente para asegurar el logro de los objetivos trazados. Dicho sistema de control interno comprende planes, métodos, políticas y procedimientos utilizados para cumplir con la Misión, el Plan Estratégico y los Objetivos de cada entidad. Todas las dependencias de la Honorable Cámara de Diputados (HCD), están involucradas en ello, a fin de redoblar esfuerzos y mantener la línea de estar posicionado en los primeros lugares del Ranking de instituciones evaluadas.



Socialización de Política de Control Interno



Socialización de Política de Control Interno

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- **Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026. – Desarrollo.**
  - Realización de reunión interinstitucional de la Dirección General con la Dirección de Planificación de la Honorable Cámara de Senadores para compartir avances sobre el Plan Estratégico Institucional.
  - El Departamento de Monitoreo y Evaluación se encuentra realizando la supervisión del desarrollo del Plan y Cronograma de Trabajo 2023 – 2024 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022- 2026.
  - El Departamento de Planificación y el Departamento de Monitoreo y Evaluación colaboraron disertando en los Talleres de Reinducción y de Inducción para funcionarios de la Honorable Cámara de Diputados con el apoyo de Instituto Técnico Superior Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados (I.T.S.L.); tema tratado, Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 (PEI).
  - La Dirección de Desarrollo convocó a la primera reunión del Equipo Impulsor del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 con participación del Departamento de Planificación y El Departamento de Monitoreo y Evaluación, desarrollando el Plan y Cronograma de Trabajo año 2023 – 2024, Revisión del análisis FODA, elaboración de la Matriz de Identificación y Evaluación de Riesgos de los Objetivos Estratégicos.

Talleres de Capacitación Institucional

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

---

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

---

### ➤ **Convenios de Cooperación suscriptos por la HCD con otras Organismos periodo julio - diciembre 2023**

La Honorable Cámara de Diputados ha recibido y tramitado varias propuestas de convenios con diversas instituciones de carácter nacional, tanto públicas como privadas, dentro de este periodo legislativo hemos estableciendo un protocolo a seguir antes de la aprobación de los convenios que impliquen obligaciones y/o derechos para la Honorable Cámara de Diputados con otros organismos.

#### **En el primer semestre del Período Legislativo 2023-2024 se ha concretado la firma de los siguientes convenios:**

- El 7 de septiembre de 2023 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Sociedad Paraguaya de Gerontología y Geriatría con el objeto de establecer una cooperación interinstitucional entre ambas instituciones.

Firmaron el presente Convenio S.E. Raúl Luis Latorre Martínez, presidente de la HCD y la Dra. Jeaninne Beatriz Mongelos Font, presidenta de la SPGG.

- El 3 de octubre de 2023 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y el Poder Judicial-Corte Suprema de Justicia.

Firmaron el presente Convenio S.E. Raúl Luis Latorre Martínez, presidente de la HCD y S.E. Dr. César Manuel Diesel Junghanns, presidente de la CSJ.

- El 26 de octubre de 2023 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Municipalidad de San Pedro del Paraná.

Firmaron el presente Convenio S.E. Raúl Luis Latorre Martínez, presidente de la HCD y el Señor Nelson Álvarez Vera, intendente de San Pedro del Paraná.

- El 2 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

Firmaron el presente Convenio S.E. Raúl Luis Latorre Martínez, presidente de la HCD y la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, decana de la FP-UNA.

También se trabajaron y elaboraron otros convenios, cuyos borradores ya fueron consensuados entre las partes y cuentan con dictamen favorable de la Dirección General de Asesoría Jurídica y que se encuentran listos para la firma en el momento que las agendas de los representantes legales de las instituciones lo permitan, los cuales se citan a continuación:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Fundación Visión. La misma cuenta con dictamen favorable de DGAJ.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Universidad Nacional de Itapúa. La misma cuenta con dictamen favorable de DGAJ.

A solicitud de varios Diputados Nacionales se elaboraron y consensuaron borradores de Convenios con el objeto de formalizar el funcionamiento de las Oficinas Legislativas Departamentales en las sedes de diferentes gobernaciones, municipalidades y juntas departamentales, para prestar atención al ciudadano sobre las iniciativas legislativas en trámite, canalizando y facilitando información para el desarrollo del Departamento. A continuación, se detallan las mismas:

### ➤ **Convenios de Cooperación Interinstitucional con Gobernaciones.**

- Gobernación de Boquerón, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 90/23
- Gobernación de Canindeyú, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 57/23
- Gobernación de Itapúa, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 124/23
- Gobernación de Misiones, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 49/23
- Gobernación de Concepción, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N°112/23
- Gobernación de Alto Paraná, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 93/23
- Gobernación de Ñeembucú, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 92/23
- Gobernación de Caaguazú, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 50/23
- Gobernación de Presidente Hayes, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 108/23

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- Gobernación de San Pedro, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 114/23
  - 
  - Gobernación de Central cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 115/23
  - Gobernación de Guairá, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 121/23
- **Convenios de Cooperación Interinstitucional con Municipalidades.**
- Municipalidad de Arroyito, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 85/23
  - Municipalidad de Presidente Franco, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 87/23
  - Municipalidad de Benjamín Aceval, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 84/23
  - Municipalidad de Caaguazú, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 86/23
- **Convenios de Cooperación Interinstitucional con Juntas Departamentales.**
- Municipalidad de La Paloma de Espíritu Santo (Canindeyú), cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 106/23
  - Municipalidad de San Pablo (San Pedro), cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 107/23
  - Municipalidad de Pedro Juan Caballero, cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 109/23
  - Municipalidad de Ybycuí (Paraguarí), cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 116/23
  - Municipalidad de Juan de Mena (Cordillera), cuenta con Dictamen favorable de la DGAJ N° 119/23



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y Sociedad Paraguaya de Gerontología y Geriatría.



**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*



Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y el Poder Judicial-Corte Suprema de Justicia.



Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Municipalidad de San Pedro del Paraná.



Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### Cooperación Internacional

- Presentación de formulario de Solicitud de Cooperación Internacional a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Esta actividad hasta la fecha está en proceso
- Reunión con la Rectora de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA)
- Reunión para gestionar Tecnologías de Información y Comunicación (TIC`S) destinados al (ITSL) Instituto Técnico Superior Legislativo. Reunión con la Rectora de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA)
- Participación al Congreso III sobre Internacionalización de la Educación Superior en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), dicha invitación fue extendida a la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados y al Instituto Técnico Superior Legislativo.



Reunión de Inicio para elaboración de convenio de cooperación internacional con autoridades de la universidad UNILA – Brasil.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### ➤ EN CUANTO AL ÁREA DE COMUNICACIONES.

La Dirección General de Comunicación y Cultura, se encarga de la estrategia comunicacional y el manejo informativo de la Honorable Cámara de Diputados. A través de un pool de medios: Red Nacional de Radio Cámara, TV Cámara, Dirección de Comunicación y la Dirección de Cultura, coordina, distribuye tareas, controla y elabora una producción de material legislativa, para su difusión y crea un feed back (ida y vuelta) con la ciudadanía, para que entiendan y compartan cuál es la función de sus representantes en la Cámara Baja.

Obviamente, lo más importante es sostener el perfil institucional, a través de información cierta y una difusión cultural transversal a los medios masivos de comunicación que posee la institución. La música, como vehículo comunicacional con la ciudadanía, es fundamental.

Ahora, con las herramientas comunicacionales con que cuenta la Dirección General de Comunicación y la Cámara de Diputados, se pretende llegar a la ciudadanía, para informar de manera legítima y sin intereses creados, sobre el trabajo que realizan sus representantes: presentando proyectos de ley, realizando audiencias públicas, reuniones de prensa, trabajo en comisiones asesoras, bicamerales, sesiones ordinarias y extraordinarias, entre otros.

Un párrafo aparte merece la implementación del MECIP 2015 y su sistema de trabajo en la Dirección General, situación que sirvió para sistematizar y aumentar la producción periodística y comunicacional, utilizando metodologías y planificación constante, para darle mayor visibilidad a la tarea legislativa. La calificación obtenida por la institución, en el ranking de las instituciones controladas por la Contraloría General de la República, no hicieron más que aumentar la motivación laboral de los funcionarios de esta repartición institucional.

A continuación, realizamos un breve recuento en números de la actividad cumplida en el segundo semestre por las direcciones dependientes de la Dirección General y su contribución con la Honorable Cámara de Diputados.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### **NUMEROS Y DATOS ESPECÍFICOS DE LA DIREC. GRAL. DE COM. Y CULT.**

- 17 Años de Radio Cámara y Tv Cámara, en el aire de forma ininterrumpida.
- Radio Cámara entre las 10 radios más escuchadas en Capital, según medición oficial de Ybope.
- Radio y Tv Cámara cuentan con sus App para llegar a oyentes y televidentes de todo el país y del exterior, a toda hora.
- El X de Radio Cámara cuenta con 22.000 seguidores.
- Radio Cámara habilitó un perfil en Instagram, para compartir el proyecto Músicos del Paraguay, vital para difundir y promocionar la música de nuestros artistas.
- Radio Cámara cuenta con 7 repetidoras, instaladas en lugares estratégicos: Cerrito-Ñeembucú; San Juan del Paraná-Itapúa; Santa Rita del Monday-Alto Paraná; Pilar-Ñeembucú; Pedro Juan Caballero-Amambay; Santa Rosa del Aguaray-San Pedro; Ayolas-Misiones.
- TV Cámara: en Facebook mantiene más de 110.000 visualizaciones mensuales, y más de 65.000 seguidores.
- Tanto Radio Cámara como TV Cámara, transmiten actividades legislativas y culturales, una las 24 horas del día y la otra 18 hs.
- TV Cámara está en la programación básica de las principales cable-operadoras del país: Personal, Canal 20; Tigo, Canal 20; Claro, Canal 30; COPACO, Canal 6 y más de 170 cable-operadoras de todo el país, retransmiten nuestra señal.
- La Pág. Web registra un total de 150.000 visitas mensuales.
- En Facebook tiene 60.000 seguidores. Se realizan 40 flaggers mensuales. Twitter tiene 125.000 seguidores. Instagram tiene 15.700 seguidores.
- 7 Días en Diputados realizó 42 publicaciones en el 2022, y 41 publicaciones en el 2023, alcanzando un total de 229 números desde el 2018.
- Más de 1.500 materiales periodísticos publicados, total de visitas a la página web 150.000. Se procesaron más de 3.000 fotografías. 41 números del semanario 7 Días en Diputados (formato online).
- SIMED (Sistema Integral de Monitoreos de Medios), es un sistema de monitoreo y análisis de las noticias legislativas. Se analiza la información emitida sobre la mesa directiva y los legisladores. En el periodo julio-diciembre 2023 la

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

---

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

---

Cámara de Diputados recibió 402 publicaciones, de las cuales 282 fueron positivas, 48 negativas y 72 neutras. En tanto que la información sobre el Titular de Diputados fueron en el periodo julio-diciembre 2023, 60 publicaciones, de ellas 46 positivas, 2 negativas, y 12 neutras.

La Dirección de Comunicación en números: Más de 1.500 materiales periodísticos publicados; 150.000 visitas a la Página Web.

### ➤ **SIMED**

El SIMED (Sistema Integral de Monitoreo de Medios) es un sistema de monitoreo y análisis de las noticias, sobre hechos, temas y actores de orden político institucional, que guardan relación con las principales líneas de acción o con hechos que suscitan el interés de nuestra institución.

El SIMED busca facilitar el proceso informativo de los principales hechos, posiciones y comportamientos de los actores involucrados (los 80 diputados). Esto nos permite, tener una visión global de nuestros 80 diputados y segmentada de cada uno de ellos, ante los medios que publican las noticias relacionadas o no con nuestra institución.

La búsqueda, la lectura y el análisis de las noticias se realizan desde la web de los medios (ABC, Última Hora y La Nación) en modo impreso. El trabajo de nuestra institución se encuentra estrechamente ligado a la sociedad paraguaya que hoy día exige mucha más información de sus autoridades e instituciones.

Este informe abarca todas las noticias publicadas sobre la Cámara de Diputado y sus legisladores, desde el 01 de Julio del 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023.

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

**INFORME JUL - NOV 2023**

**PRESIDENCIA DIP. NAC. RAUL LUIS LATORRE**

	POSITIVA	NEGATIVA	NEUTRA	YOYAL	% POSIT.	% NEGAT.	% NEUTRA
JULIO	13	1	6	20	65,00	5,00	30,00
AGOSTO	7	1	1	9	77,78	11,11	11,11
SETIEMBRE	5	0	0	5	100,00	0,00	0,00
OCTUBRE	8	0	2	10	80,00	0,00	20,00
NOVIEMBRE	13	0	3	16	81,25	0,00	18,75
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>60</b>	<b>76,67</b>	<b>3,33</b>	<b>20,00</b>

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*



## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

### ➤ EN CUANTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Periodo de julio a diciembre de 2023

Procesos	Cantidad
Dictámenes	121
Causas Judiciales	8
Investigaciones Preliminares	4
Sumario Administrativo Abierto	1
Asesoramiento Legislativo	6
Providencias	338

### ➤ RECURSOS FINANCIEROS.

La Presidencia de la HCD, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas ha realizado trabajos en coordinación con diferentes Carteras del Estado, como ser el Ministerio de Hacienda, la Secretaria Técnica de Planificación y con otros Organismos de control, a fin de transparentar la utilización correcta de los recursos financieros de la institución.

#### Principales Actividades a destacar:

- Elaboración del Balance Anual de Gestión Pública de la Honorable Cámara de Diputados, requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas del Paraguay; desde el año 2014 hasta el año 2016 y del año 2018 al 2023.
- Elaborar el Informe de Gestión del Primer Semestre (cada año), para el Ministerio de Economía y Finanzas del Paraguay
- Control y Remisión de los formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos y Boletas de Depósito de devoluciones de viáticos no utilizados ante la Contraloría General de la República (CGR).
- Miembro del Equipo Impulsor y Monitoreo, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Honorable Cámara de Diputados, para la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026.
- Informe para el Ministerio de Hacienda – Primer Semestre, en el marco del **Decreto Reglamento N° 8759/2023 Anexo “A” Art. 298 “Proceso de Control y Ejecución Presupuestaria”, inciso 1.a)** Informe Primer Semestre, que establece: Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2023



## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- Presentación de Informes anuales a la Contraloría General de la República, conforme a la Resolución CGR N° 677. Total: 1 (una) presentación correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- Presentación de Informes semestrales a la Contraloría General de la República, conforme a la **Ley N° 4.758/12 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”**, modificado por el artículo 1° de la **Ley N° 5.581/16**, con la remisión de los informes acerca de la utilización de los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- Solicitud a la Empresa IVESUR Paraguay del saldo a favor o reembolso de Gs. 4.939.656 (guaraníes cuatro millones novecientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis) a la Honorable Cámara de Diputados por inspecciones técnicas vehiculares no realizadas en el año 2022 a una serie de vehículos pertenecientes al parque automotor en el periodo anterior.



## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

### ➤ Llamados a Licitación Pública Nacional, Contrataciones Directas y Concursos de Oferta.

Los llamados a Licitación Pública Nacional, Contrataciones Directas y Concursos de Oferta de la HCD, correspondientes a adjudicaciones Ad Referéndum 2023, fueron hechas en tiempo y forma, sin recibir ningún tipo de impugnación de los oferentes, así también fueron procesados y habilitados por la DNCP.

#### Llamados adjudicados en el periodo 01/07/2023 AL 31/12/2023:

ID	Descripción del llamado	Modalidad
424319	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS	CO
433374	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES	CD
433649	ADQUISICIÓN DE RELOJES MARCADORES DIGITALES	CD
435035	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PERSONALES	CO
436026	ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS	CO
435153	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CAFETERÍA (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2024-2025)	CO
435476	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS ELÉCTRICOS (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2024-2025)	CO
435151	ADQUISICIÓN DE TINTAS (AD REFERENDUM 2024)	LPN
435152	ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2024-2025)	CD
437680	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2023-2025)	CO
436469	ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS Y DUPLICADORAS (AD REFERENDUM 2024-2025)	CO
436978	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS FOTOCOPIADORAS (AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2023-2024)	CO
438413	ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN (AD REFERENDUM 2024)	CD
437879	SERVICIO DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL INTEGRAL (AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025)	LPN
433928	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SATELITAL – TV CÁMARA (PLURIANUAL 2023-2024)	CO

CD: Contratación Directa

CO: Concurso de Ofertas

LPN: Licitación Pública Nacional

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

### Resumen:

Modalidad	Cantidad de llamados	Porcentaje (%)
LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN)	2	13%
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (CO)	9	60%
CONTRATACION DIRECTA (CD)	4	27%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

### Convenios Marco en ejecución Periodo 2023:

ID	Descripción - Convenio Marco
423316	ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS
424309	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA
424310	ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA
424308	ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO - RESMAS
424312	ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL
431502	ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA
431628	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS ENVASADOS
434966	ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD
435749	ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE

### ➤ RESULTADOS DESTACADOS DEL PERIODO - UOC:

- Modernización del sistema de control de entrada/salida y marcación de funcionarios con la adquisición de relojes de alta tecnología con reconocimiento facial.
- Adquisición de equipos informáticos (computadoras personales y fotocopiadoras multifunción) para actualización de tecnologías.
- Mantenimiento integral de muebles para aumentar la vida útil de los mismos.
- Adquisición de mobiliarios y equipos de aire acondicionado nuevos para el inicio del Periodo Constitucional 2023-2028, destinados a equipar o complementar Oficinas Parlamentarias, Comisiones y Dependencia administrativas.
- Ejecución de los PAC's 2023 en conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.
- Suscripción de contratos en tiempo y forma, correspondientes a adjudicaciones de del periodo 2023.
- Actualización y mantenimiento permanente de Indicadores de Cumplimiento de los contratos vigentes en el Sistema de Seguimiento de Contratos (SSC) de la DNCP.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

- Seguimiento y control de la ejecución planificada de contratos abiertos.
- Incorporación de nuevas compras por el Sistema de Convenio Marco para adquisiciones establecidas por la DNCP.
- Actualización permanente de los funcionarios sobre nuevas reglamentaciones dictadas por la DNCP - Nueva Ley de Contrataciones - Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N°7021/2022"
- Revisión y socialización de documentos del MECIP por parte del Equipo Técnico UOC/MECIP.
- Planificación y ejecución de llamados ad referendum para las adquisiciones de bienes e insumos; y contratación de servicios prioritarios para el funcionamiento Institucional durante el Ejercicio Fiscal 2024.
- Apoyo a las actividades institucionales.

### ➤ **Recursos Humanos.**

En el marco de mejorar el control y fiscalización del personal que presta servicios en la Honorable Cámara de Diputados, la Dirección General de Recursos Humanos, El Departamento de SIGRRHH y Funcionario digital trabajó en la instalación de relojes biométricos de última generación y articuló con la Dirección de Informática y el proveedor, el desarrollo de herramientas de gestión, con el fin de vincular el nuevo reloj biométrico con el SIGRRHH.

- Con este dispositivo instalado ya no existe dificultad para la marcación de los funcionarios con discapacidad.
- El reloj permite enrolamiento inmediato y baja inmediata de un usuario, de todos los relojes.
- Monitoreo en tiempo real de las marcaciones.
- Módulo de Funcionario Digital, actualizado en tiempo y forma.
- Sistema de gestión del módulo de la Dirección de Desarrollo. (en proceso, módulo de carga 80%).
- Se cuenta con la totalidad de los contratos firmados en el primer trimestre y el 99% del segundo trimestre, en forma ordenada y archivados en sus biblioratos correspondientes.
- La Dirección de Asistencia Social cerró de manera exitosa las actividades de concienciación como: (Noviembre Azul, Mes de la Discapacidad).

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

---

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

---

- La Dirección de Reingeniería Organizacional está trabajando en la revisión, actualización y ajustes del organigrama y del Manual de Organización y Funciones de la institución, conforme a la Resolución N° 677 de fecha 26 de setiembre de 2023 “QUE DISPONE LA REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES VERSIÓN N° 05, DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS”.
- La Dirección Reingeniería Organizacional diseñó la Estructura Organizacional orientada a procesos aprobado por el Comité de Control Interno, requisitos de la implementación las NRM – MECIP 2015.
- Auditoría realizada a la Dirección de Legajos del Personal con resultado sobresaliente.
- Auditoría realizada a la Dirección de Desarrollo del Personal específicamente al proceso Informe Mensual de Altas y Bajas. Resultado muy bueno, con sugerencias de plan de mejora.
- Implementación efectiva del Sistema de Control Interno en la Dirección General.
- Revisión y actualización de la Política de Talento Humano.
- Desde la Dirección del ITSL, se destaca la Formación Técnica (Cohorte 2022 – 2024), cuyo objetivo es dotar al talento humano de la Honorable Cámara Diputados, de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para dar respuestas que la ciudadanía necesita y exige.
- Se ha cumplido con el cien por ciento (100%) del cronograma de actividades académicas de las tecnicaturas (Cohorte 2022-2024).

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### ➤ **AUDITORÍA**

Seguimiento del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre 2023 conforme a la Resolución N°516/23, aprobado por la Máxima Autoridad Institucional.

Aprobación de los Memorandos de Planeación, Encargo de Auditoría, Programas de Trabajo relacionados a la Auditoría de Gestión, Financiera, Seguimiento y Normas de Requisitos Mínimos MECIP: 2015.

Supervisión y acompañamiento durante la ejecución de las Auditorías que fueron realizadas en el segundo semestre 2023.

Verificación física de los documentos respaldatorios de las erogaciones de la H.C.D.

#### **Realización de las siguientes verificaciones:**

#### **AUDITORIA FINANCIERA**

##### **Verificación física de documentos respaldatorios de las erogaciones de la H.C.D.**

Se procedió a la verificación de las documentaciones que conforman los legajos (STR) de las erogaciones de gastos realizadas por la Honorable Cámara de Diputados, correspondiente a los meses comprendidos desde el mes de JUNIO/2023 hasta el mes de OCTUBRE/2023, conforme a la Resolución de la CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos".

Verificación documental de la rendición de cuentas de Viáticos conforme a la Resolución de la CGR N° 605/2022, correspondiente al mes de **JULIO/2023 y SETIEMBRE/2023**.

Asimismo, se procede a cotejar las documentaciones con las obligaciones asentadas en el mayor contable.

##### **Verificación documental de las obligaciones del Nivel 100 Servicios Personales**

En referencia al nivel 100 Servicios Personales, el trabajo inicia con la verificación de los legajos que acompañan las Solicitudes de Transferencia de Recursos, correspondiente a los meses que abarcan de **JULIO a OCTUBRE/2023**.

El inicio de la revisión señalada se lleva a cabo una vez concluido el proceso administrativo, conforme a la Res. CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos". Asimismo, se realiza el cruzamiento de las documentaciones con las obligaciones asentadas en el mayor contable institucional.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### **Auditoría Financiera: Estados Financieros**

Con respecto a la Auditoría Financiera, se procedió a la verificación mensual de la Conciliación Bancaria de las cuentas pertenecientes a la Institución. En referencia a la Conciliación Bancaria señalada, se cuenta con la elaboración de ocho (8) informes mensuales correspondientes al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2023, en los cuales se detallan las observaciones y recomendaciones de la Auditoría Interna. Así también, se verificaron las cuentas principales de los **Estados Financieros**, cuyas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas en los siguientes informes trimestrales:

- Informe Financiero trimestre (3er) 2023 (julio a setiembre),
- Informe Financiero trimestre (4to) 2023 (octubre a diciembre) en proceso

Control de la Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto y por actividad, según estructura desde el mes de **JULIO a OCTUBRE /2023**

### **AUDITORÍAS**

#### **Auditoría Integral de Caja Chica:**

La verificación del Área de Fondo Fijo o Caja Chica correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, se ha centrado en la gestión administrativa y los procedimientos aplicados en cuanto a la utilización de los Fondos destinados a Caja Chica, conforme a los parámetros establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Se ha verificado los procedimientos administrativos utilizados, así como la evaluación de los sistemas de Control Interno, la revisión de documentos que respaldan la solicitud de transferencia, recepción de efectivo o tarjeta, ejecución, registro, custodia de valores, entrega, el control de las operaciones y rendición de los fondos de caja chica en la institución.

Asimismo, se procedió a la elaboración y comunicación del Informe Final De Auditoría con sus correspondientes observaciones, recomendaciones y solicitud del Plan de Mejora de las observaciones detectadas.

#### **Auditoría al Sistema de Control Interno del Subproceso "Informe Mensual de Altas y Bajas"**

La Auditoría al Sistema de Control Interno del Subproceso "Informe Mensual de Altas y Bajas se realizó de manera objetiva la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar. Con objeto de identificar fortalezas, oportunidades de mejora o incumplimientos al Sistema de Control Interno, promoviendo la ejecución de acciones correctivas, preventivas y contribuir con el fortalecimiento del mismo en la búsqueda de la excelencia y mejora continua.

Asimismo, incluyó el análisis de las documentaciones, entrevistas con los funcionarios, la evaluación del lugar de trabajo, el análisis selectivo conforme a la

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

muestra seleccionada, que ha permitido dar seguimiento de todas las actividades de gestiones establecidas en los registros aplicables.

Esta evaluación ha tenido el alcance necesario para dar una opinión sobre el control interno y por lo tanto, las observaciones y recomendaciones detalladas en la elaboración y comunicación del Informe Final de Auditoría, se realiza al sólo fin de apoyar durante el proceso de implementación y consolidación del control interno.

### **Auditoría al Sistema de Control Interno del Subproceso "Consideración del Orden del Día en Plenaria"**

La Auditoría al Sistema de Control Interno del Subproceso Consideración del Orden del Día en Plenaria se evalúa de manera objetiva la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos y de las Normas de Requisitos Mínimos (MECIP 2015). Con objeto de identificar fortalezas, oportunidades de mejora o incumplimientos, promoviendo la ejecución de acciones correctivas, preventivas y contribuir con el fortalecimiento del mismo en la búsqueda de la excelencia y mejora continua.

Se procedió a la verificación de documentos y evidencias respaldatorias para evaluar que los requerimientos de la Norma de Requisitos Mínimos se encuentren incorporados dentro del SCI del área, conforme a los procedimientos aplicados para el cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes.

Asimismo, se procedió a la elaboración y comunicación del Informe Final de Auditoría con sus correspondientes observaciones, recomendaciones y solicitud de Plan de Mejora de las observaciones detectadas

### **Normas de Requisitos Mínimos - Mecip:2015**

Los funcionarios de Auditoría Interna, han participado de los Talleres de reinducción de "**Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015**", realizado en la H.C.D. por el Instituto Superior Legislativo. Así también han participado los directores en el taller para la Alta Gerencia referente a las "**Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015**"

Participación activa de funcionarios de Auditoría Interna en los siguientes grupos de trabajo de la NRM MECIP: 2015:

- Comité de Control Interno.
- Equipo Técnico MECIP 2015.
- Comité de Buen Gobierno.

Realización de los siguientes trabajos relacionados a la implementación y cumplimiento de la NRM MECIP: 2015, solicitados por el área de Implementación:



## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

### **2do. Semestre año 2023:**

- Reunión Informativa D.G.A.I y D.G.F.I.
- Revisión del Mapa de Proceso Institucional.
- Revisión de los Valores y Compromisos Éticos.
- Revisión de las Políticas de Talento Humano.
- Revisión de Normograma.
- Revisión del Código de Buen Gobierno.
- Revisión del Código de Ética.
- Socialización del Acta de Compromiso.
- Socialización de la Resolución N°411/2023 "Que designa a los representantes de la alta Dirección, a los miembros del Comité de Control Interno y al responsable de la implementación MECIP 2015.
- Socialización de la Resolución N°413/2023. Política de Control Interno Versión 2.
- Revisión de Procedimiento.
- Socialización del PEI 2022-2026.
- Socialización del Código de Ética Versión 5.
- Socialización del Código de Buen Gobierno Versión 4.
- Socialización de la Política de Talento Humano Versión 4.
- Socialización de la Misión, Visión y Valores de la HCD.
- Socialización de la Resolución N° 786 "Que aprueba la metodología para abordar la administración de Riesgos Versión 1 HCD.
- Revisión de Identificación de Riesgos.
- Revisión de la Política de Comunicación Institucional Versión 4

Asimismo, la Auditoría Interna realizó la evaluación a funcionarios de la Institución, a través de Entrevistas a fin de dar cumplimiento a la NRM.

### **SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAS**

Realización de solicitudes de **Planes de Mejora** de las observaciones detectadas durante las auditorías realizadas.

**Seguimiento a los Planes de Mejora** de las auditorías realizadas en el ejercicio 2023, en proceso de elaboración de informe.

Elaboración de **planilla de Auditoría de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional**, conforme a las auditorías realizadas en el segundo semestre 2023, verificando el grado de cumplimiento de las acciones de mejoras que se encuentran dentro del Plan de Mejoramiento Institucional.

- Seguimiento al Plan de mejoramiento a la Gestión Administrativa al O.G 361 "Combustible"
- Seguimiento al Plan de mejoramiento de la Atención a solicitudes de Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento de Auditoría de Gestión del Nivel 100 Servicios Personales.

## “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

- Seguimiento al Plan de mejoramiento de Auditoría a la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento de Auditoría Integral de Caja Chica.



**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”**



*Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados*

---

*Misión: Legislar y controlar en representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho*

---

**Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional. – Staff.**

- **Abg. Willian Bogarín**  
Director General
- **Abg. Laura Sachelaridi**  
Directora de MECIP
- **Abg. Zaida Arevalos**  
Directora de Cooperación Internacional
- **Lic. Lourdes R. de Florentín**  
Directora de Desarrollo
- **Abg. Alana Calvo**  
Directora de Convenios
- **Abg. Carolin Konther**  
Directora de Procesos
- **Abg. Lilian Bustos**  
Directora de Gabinete